

Foro

***“Formalización de la Informalidad - Aportes de la academia”
Lima, Perú – 24 de junio 2014***

Preguntas base para el Taller “Formalización de la Informalidad”

En aras de contribuir a esta discusión y agenda a futuro, la Oficina Regional de la OIT para ALAC y el IDRC han entendido pertinente invitar a Universidades y Centros de Investigación de las Américas a un taller en Lima, Perú, para aportar al debate sobre la “formalización de la informalidad”.

La agenda de trabajo de este Foro del 24 de junio estará centrada en cuatro preguntas guía a fin de garantizar un debate focalizado y que contribuya al logro de los objetivos expresados en el *Flyer* que se compartió el 8 de mayo pasado con las entidades invitadas. Estas preguntas son:

- 1. La región creció más de 40% en la década pasada hasta 2012 y la pobreza se redujo de 44% a 28%. La informalidad en cambio solo se redujo de 50 % a 47%. A qué se debe esto?*
- 2. En la región hay una gran heterogeneidad en términos de regulación y legislación, ¿cuál es la incidencia de la legislación laboral y tributaria, y de la Seguridad Social en particular, en las tasas de empleo informal en los países de América Latina y el Caribe?*
- 3. ¿Juega algún rol la expansión de los programas de protección social en las decisiones de los hogares sobre el tipo de empleo (formal- informal) que eligen? ¿Que reformas de política pueden pensarse para minimizar los desincentivos a la formalización y maximizar los incentivos para formalizarse?*
- 4. Del total del empleo informal un 40% es cuenta propia. Un 30% es trabajador PYME y un 10% adicional es trabajador doméstico. ¿Qué rol juegan los factores institucionales en la formalización de los cuenta propia? Hay innovaciones en términos de política en la región para formalizar a los cuenta propistas? ¿Que hemos aprendido de ellas?*